Órgano de Control interno





San Andrés Tuxtla, Ver, a 28 de Febrero de 2020 N° Oficio: CISAT/2020/0113

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS AUDITORA GENERAL DEL ORFIS PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso "A.2.4 Registra en Cuentas específicas de activo la baja de bienes Muebles" informo a usted que durante el periodo del 1° de Julio al 31 de Diciembre de 2019, no se han efectuado bajas de bienes muebles, motivo por el cual no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:

LIC. ABELARDO AVIER ORTIZ NAVARRETE TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO